

# *Hospital Nacional de Jiquilisco*

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Político

Otorgar o nuestra poblmi6n de responsabilidad, servicios de salud boscdos en 10 atenci6n prim aria, tanto en 10 parte preventiva como curativa, utilizando los recursos disponibles con eficiencia y equidad.

### 2. Prioridades en 10 Asignacion de Recursos

los recursos asignados se utilizaran en forma eficiente, para ampliar 10 cobertura y mejormmiento de los servicios enmarcados en 10 ctenrion hospitaloria, servicios ambulatorios de especialidad y consulta general disminuyendo 10 morbimortalidad de los pobladores.

### 3. Objetivos

Utilizar los retursos disponibles dirigidos espedalmente a 10 otendon de los pacientes.

Dar cobertura a las necesidades de salud, desde 10 parte preventiva y curativa, para incidir en el proceso de salud que conlleva a una meier cali dad de vida.

## B.INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		
154 Arrendamiento de Bienes		3,000
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1,800	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	1,200	
16 Transferencias Corrientes		3,073,275
162 Transferencias Corrientes del Sector Publico		
1623200 Ramo de Salud	3,073,275	
Total		3,076,275

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1 Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Codigo	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fonda	Reeursos	Total
			General	Propios	
01	Direction y Administracion Institucional	Director	458,200	3,000	461,200
02	Servicios Ingresos en Salud	Director	2,615,075		2,615,075
Total			3,073,275	3,000	3,076,275

### 2. Clasificacion Economica Institucional por Area de Gestion

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,076,275
Gastos de Consumo o Gestion Operativa	3,075,185
Remuneraciones	2,404,570
Bienes y Servicios	670,615
Gastos Financieros y Otros	1,090
Impuestos, Toms y Derechos	90
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,000
Total	3,076,275

### 3 Relacion Propositos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y linea de Trabajo	Proposito	Costo
<b>01 Direccion y Administracion Institucional</b>		461,200
01 Direccion Superior y Administracion	Dirigir, administrar y gestionar el otencion integral de la salud, con el respeto a las normas establecidas para la utilizacion de los recursos,	461,200
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		2,615,075
01 Atencion Ambulatorio	Proveer a los usuarios los servicios ambulatorios acompañados de promoción y prevención de las enfermedades, así como el restablecimiento de la salud.	748,560
02 Atencion Hospitalario	Brindar los servicios hospitalarios para la curación y rehabilitación en los cuatro áreas de medicina: medicina interna, cirugía general, pediatría y ginecología-obstetricia y de las subespecialidades, de acuerdo a la capacidad instalada del Hospital.	1,788,295
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el número de diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil, en armonía con lo establecido por el otencion de la mujer que está siendo promovido por el Grupo Parlamentario de Mujeres de la Asamblea Legislativa,	78,220
Total		3,076,275

## 4. Asignacion Presupuestaria por Rubro de Agrupacion, Fuente de Financiamiento y Destino Economico

Unidad Presupuestaria y (lrado Presupuestario)	linen de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gostos Financieros y Otro	Gastos (orrientes)
01 Direccion y Administracion Institucional		458,200	2,910	90	461,200
2014-3229-3-01-01-21-1 Fondo General	Direccion Superior y Administracion	458,200			458,200
2 Recursos Propios			2,910	90	3,000
02 Servicios Integrales en Salud		1,946,370	667,705	1,00	2,615,075
2014-3229-3-02-01-21-1 Fondo General	Atencion Ambulatorio	522,895	225,665		748,560
02-21-1 Fondo General	Atencion Hospitalaria	1,348,240	439,055	1,00	1,788,295
03-21-1 Fondo General	Fortolecimiento de 10 Solut de 10 Mujer	75,235	2,985		78,220
<b>Total</b>		<b>2,404,570</b>	<b>670,615</b>	<b>1,090</b>	<b>3,076,275</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

## 1. Estratificacion de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	ley de Salarias	
	Plazas	Manto
301.00 - 350.99	3	12,245
351.00 - 400.99	12	52,490
401.00 - 450.99		5,120
451.00 - 500.99		40,110
501.00 - 550.99	4	24,825
551.00 - 600.99	4	27,495
601.00 - 650.99	3	21,925
651.00 - 700.99	4	32,215
701.00 - 750.99	4	34,975
751.00 - 800.99	3	28,195
801.00 - 850.99	9	89,625
851.00 - 900.99	12	125,085
901.00 - 950.99	8	89,495
951.00 - 1,000.99		92,790
1,001.00 - 1,100.99		86,525
1,101.00 - 1,200.99	10	139,875
1,201.00 - 1,300.99	11	165,565
1,301.00 - 1,400.99	21	344,120
1,401.00 - 1,500.99	5	86,645
1,501.00 - 1,600.99	4	75,405
1,601.00 - 1,700.99	3	59,140
1,701.00 - 1,800.99	5	104,365
1,901.00 - 2,000.99		46,420
2,001.00 - 2,100.99		24,085
2,201.00 - 2,300.99		27,135
2,301.00 En Adelante	4	132,070
<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>1,967,940</b>

**2. Clasificaci6n del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificacion	ley de Sclorlos	Monto
Personal Ejecutivo	1	41,620
Personal Ietnro	98	1,320,645
Personal Administrativo	24	346,380
Personal de Obra	2	22,670
Personal de Servicio	31	236,625
Total	156	1,967,940